



**Posted on:** 24 June 2019

**DB Reference N°:** IDB739-06/19

**Country:** Nicaragua

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** Telecom/Consulting Services

**Deadline:** 3 July 2019

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:** 3612/BL-NI y 3612/KI-NI

**Project:** Programa de Banda Ancha

**Title:** Contratar a un consultor individual para impartir un taller de capacitación al personal del Ente Regulador, sobre Regulación avanzada de las Telecomunicaciones y TIC, a fin de fortalecer sus capacidades, actualización de conocimientos y transferencia de e

**Borrower/Bid No:** P.B.A (TELCOR)-89-CCII-CI-04-2019  
INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES



INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES  
SERVICIOS DE CONSULTORIA  
CONTRATACION DE "ESPECIALISTA FACILITADOR PARA IMPARTIR TALLER SOBRE REGULACION AVANZADA DE LAS  
TELECOMUNICACIONES Y TIC"

**Institución:** Banco Interamericano de Desarrollo

**País:** República de Nicaragua

**Proyecto:** Programa de Banda Ancha

**Sector:** Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

**Resumen:** Contratar a un consultor individual para impartir un taller de capacitación al personal del Ente Regulador, sobre Regulación avanzada de las Telecomunicaciones y TIC, a fin de fortalecer sus capacidades, actualización de conocimientos y transferencia de experiencias sobre mejores prácticas en el ámbito regulatorio sectorial.

**Préstamo No:** 3612/BL-NI y 3612/KI-NI

**Concurso No:** P.B.A (TELCOR)-89-CCII-CI-04-2019

**Fecha límite:** 03 de julio de 2019

El Gobierno de Nicaragua, entre sus objetivos estratégicos, tiene propuesto el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Nicaragua mediante la promoción de la Banda Ancha, la modernización de su marco regulador para acelerar la implementación y masificación de las TIC.

Para lograr sus objetivos, el Gobierno ha recibido el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Facilidad de la República de Corea, para la ejecución del Programa de Banda Ancha, y se propone utilizar una parte de estos recursos para la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: capacitar al personal del Ente Regulador, sobre Regulación avanzada de las Telecomunicaciones y TIC, a fin de fortalecer sus capacidades, actualización de conocimientos y transferencia de experiencias sobre mejores prácticas en el ámbito regulatorio sectorial.

El Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), Ente Regulador del sector de telecomunicaciones en Nicaragua y órgano ejecutor del PBA, invita a consultores individuales elegibles a expresar su interés en brindar los servicios solicitados. Los consultores individuales interesados deberán enviar su Hoja de Vida actualizada y proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios de consultoría, de acuerdo con el siguiente perfil mínimo: i) Profesional titulado en cualquiera de las siguientes disciplinas: ciencias jurídicas o ciencias económicas o ingeniería en telecomunicaciones o Electrónica o Eléctrica o industrial o Telemática o Mecánica; ii) El consultor deberá contar con una experiencia mínima profesional en trabajos o consultorías de diez (10) años a partir de la obtención de su título, trabajando en temas relacionados al contenido del Taller; iii) El consultor deberá tener dominio total del idioma español; iv) Mínimo de cinco (5) años de experiencia en trabajos o consultorías en materia de regulación en el ámbito de las telecomunicaciones y las TIC y v) al menos tres (3) experiencias en los últimos cinco (5) años como instructor en cursos, talleres o capacitaciones relacionadas al tema objeto del contrato.

Los Consultores serán seleccionados por el método de *Selección de Consultores Individuales* establecidos en la Sección V de las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350- 9, y podrán participar en el proceso de selección, todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. El presupuesto estimado para esta consultoría es de US\$ 6,000.00 (Seis Mil Dolares Americanos), el cual incluye todos los impuestos de ley.

Los consultores individuales interesados podrán obtener los términos de referencia y/o más información en la dirección abajo indicada, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 01:00 a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

La Expresión de Interés y Hoja de vida actualizada, deberán ser enviadas por escrito a la dirección abajo indicada de manera personal, por correo postal, o

por correo electrónico, a más tardar el **03 de julio de 2019 antes de las 05:00 pm** (hora local).

Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)

Contrato de Préstamo 3612/BL-NI y 3612/KI-NI Programa de Banda Ancha

Atención: Ing. Celina Delgado Castellón, con copia a Lic. María Nilda Solís Hernández

Teléfono: 505-2559150 ext. 4192

Correo electrónico: [cdelgado@telcor.gob.ni](mailto:cdelgado@telcor.gob.ni) con copia a [mhernandez@telcor.gob.ni](mailto:mhernandez@telcor.gob.ni)

